



Abogados y Mundo Digital

EN BREVE: Tradicionalmente los abogados han tenido casi la misma aversión a la tecnología que la FIFA para perfeccionar el arbitraje en los partidos. Como en la analogía al final resulta casi absurdo no querer ver las ventajas que reporta, frente sus inconvenientes (superables) que también los hay, pero la realidad es que la resistencia se basa más en prejuicios que en obstáculos reales. El mundo digital de la interacción presenta ciertamente un panorama amplio de herramientas, pero todas ellas sin apenas barrera de aprendizaje para su comprensión y uso, (de ahí su aceptación multitudinaria entre la población). El objeto de este artículo no es concienciar ni convencer de nada, sino simplemente mostrar las extraordinarias ventajas que puede reportar el uso de las nuevas tecnologías y de Internet al mundo de la abogacía.

En primer lugar diré que resulta absolutamente imposible acercarme a los beneficios que representan las nuevas tecnologías e Internet sin aceptar previamente y con naturalidad el carácter empresarial de la prestación de servicios jurídicos, ya que como consecuencia de ello parece claro observar un tiempo al estudio de nuestro marketing, es decir, dedicar un tiempo a aparecer, a ser visible, condición fundamental y primera para poder ser contratado.

Si se piensa fríamente una simple división entre población y número de abogados, deja la pobre cantidad de 2

...